

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVIII

Fundador: Francisco Rueda Lopez

Núm. 15.022.

25 ejemplares 75 cts.

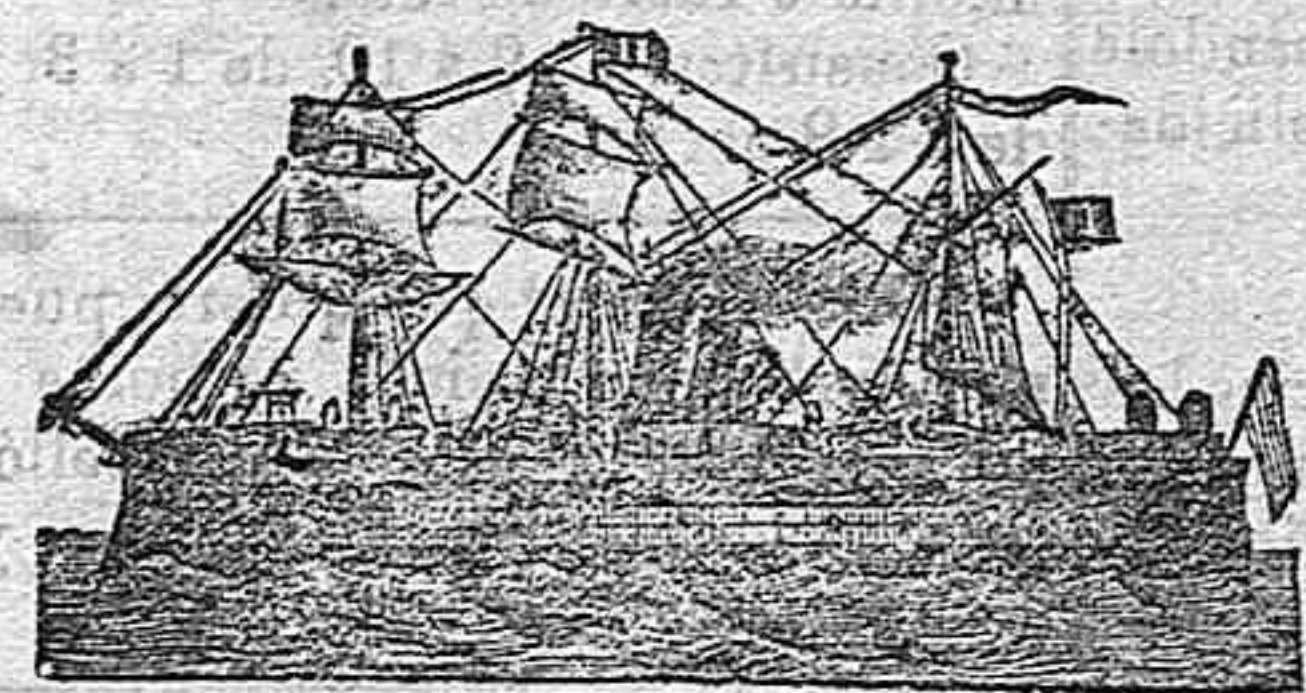
SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

ALMERIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Domingo 8 de Diciembre de 1907.

Número suelto: 5 cts.



VIAJES RAPIDOS Y ECONÓMICOS DIRECTOS DE ALMERIA A BUENOS AIRES. EN 15 DIAS

El magnífico vapor y de reciente construcción **FRANCESCA** saldrá el 29 de Diciembre de 1907, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Este hermoso buque posee todos los adelantos modernos y tiene todo género de comodidades y buen servicio para los viajeros, higiene y luz eléctrica. Agente en Almería, M. BERJON, Paseo del Príncipe, 77.

CARNECERÍA ANDALUZA.

LOS CUATRO ABANICOS

EN LA ESQUINA DE LAS FLORES.

Ha llegado a esta ciudad un señor extranjero que dará la carne a precios desconocidos.

Carne de vaca ó novillo, sin hueso. 2,30 ptas kilo cabal.
Id. id. id. con hueso. 1,70
Id. id. id. filete. 4,00

Este señor que vende la carne, se llama Mr. JUAN PEREZ, y mientras él viva, comerán los almerienses carne barata. Señas de la carnicería: Caseta de los 4 abanicos, esquina a las flores.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación y Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE
CIBRANA

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ.

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Sebastián, Gónova, Lyon y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Capitán: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

Nota.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristina y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de San Sebastián a este de Almería a precios reducidos.

ABONOS QUÍMICOS.

SUPERFOSFATOS, NITRATO, SULFATO AMONÍACO, SALES DE POTASA, SULFATO DE HIERRO CRISTALIZADO Y EN POLVO.

Sociedad Anónima "Crós."—Barcelona

FABRICAS EN ALICANTE, SEVILLA Y BADALONA

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista "Los Abonos Químicos", son servicios gratuitos.

Dirigirse a

DON JUAN GAVILAN.

JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.—MADRID.

Director de las oficinas técnicas.

Pidanse precios y noticias mercantiles a la Agencia de la "Sociedad anónima Crós" en Almería, Alvarez de Castro 14

PELIGRO INMINENTE.

LA VIRUELA EN ALMERIA.

La viruela está haciendo verdaderos estragos en Almería.

El cómputo de las personas atacadas y fallecidas con relación al censo de población es enormísimo, como puede ver cualquier curioso con examinar el Registro civil, pues hay meses en que los muertos a consecuencia de la terrible enfermedad, pasan de 20.

La importancia de la epidemia en realidad no trasciende, y sin embargo es grande y entraña una gravedad extraordinaria. Impónense a todo trance

medidas previsoras de verdadero rigor, recurriendo las autoridades a las leyes, que para casos como este están, pues se hicieron para prevenir, que es la mejor forma de gobierno.

Higiene y limpieza son los medios rudimentarios, los primitivos, los que primeramente aconseja la prudencia para ponerse a cubierto de la influencia de este mal, ya casi endémico en Almería, y con espontáneos y crecientes desarrollos en determinadas épocas del año, según la experiencia nos viene demostrando de algún tiempo a esta parte.

La acción particular, en este punto, es un factor indispensable.

Crear que todo debe dejarse a la iniciativa oficial es un error.

Las autoridades podrán adoptar medidas de previsión más ó menos energicas; po-

drán recomendar la eficacia de tales ó cuales procedimientos preservativos, pero si el vecindario no se presta gusto a coadyuvar a todo, nada se habrá conseguido, y el mal continuará reinando, llevando el duelo y la miseria, en ocasiones, a muchos hogares.

Tiene la ciencia, justo es decirlo, en este caso, que luchar con prejuicios arraigados, que no son sino la manifestación de un atraso lamentable, la prueba grande de una ineducación palmaria.

La creencia del vulgo de que revacunarse en plena epidemia variolosa, trae aparejada la invasión de la enfermedad, es un error crasísimo combatido por los médicos y la prensa.

El micro-organismo de la viruela actúa en la economía como otros cualquieraes gérmenes de enfermedades infecciosas. Si el organismo ofrece predisposición a la incubación del mal, como éste necesita de un proceso de desarrollo, relativamente largo, si en el momento en que se «vá criando», valga la frase, la persona se revacuna, de nada habrá servido esta medida profiláctica; si por el contrario el procedimiento preservativo se emplea en condiciones de anticipación a la invasión del germen varioloso, la persona revacunada, por mucha predisposición que tenga al desarrollo de los micro-organismos, podrá impunemente desafiar las atmósferas malsanas de los recintos en que moren las personas atacadas, sin peligro alguno, sin temor de ninguna clase.

Esto es lo que hay que hacer comprender al vulgo, refractario en sus creencias erróneas, a la revacunación: «que todo consiste en adelantarse a la medida profiláctica a la invasión del mal», y que éste no ataca por la «revacunación» sino por no «revacunarse».

Tal es el secreto para prevenirse contra la viruela.

Con él, y con higiene y limpieza, observadas por todos con rigorismo excesivo si se quiere, se alcanzará en breve tiempo el destierro de la viruela que tantos perjuicios viene ocasionando y que se convierte en dolencia endémica, debido a la tolerancia del vecindario, aterrado a prejuicios y creencias impropias de una época en que la ciencia derrocó muchos ídolos de una tradición torpe y contraria al progreso de los pueblos.

PARA LOS CAZADORES.

Sentencia del Supremo

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado una sentencia importante para los cazadores.

Unos individuos entraron a cazar en un monte que se consideraba vedado de caza, y fueron denunciados, siendo condenados por el juez municipal a cinco pesetas de multa, cada uno.

Interpuesta apelación contra esa sentencia, el juez de primera instancia la revocó, absolviendo a los cazadores.

El fiscal no se mostró conforme con el fallo é interpuso recurso de casación, el cual fué combatido en el Tribunal Supremo por el letrado D. Basilio Edo, quien sostuvo que los terrenos donde sus clientes entraron a cazar no estaban sujetos a explotación alguna, y además no se había dado cuenta a la autoridad de que fuese vedado de caza.

Con la teoría sustentada por el Sr. Edo se ha mostrado de completo acuerdo el Tribunal Supremo, quien ha dicho:

«Considerando que en el presente caso los denunciados fueron sorprendidos en unos terrenos que la Sociedad propietaria de los mismos dedicaba a la caza, y por haber obtenido aún la declaración gubernativa de vedado; y como consta que no estaban cercados ni cerrados, ostentando tan sólo unas tabillas, no cabe duda, conforme a la doctrina expuesta en el fundamento anterior, que los denunciados hicieron uso de un derecho que la ley les concede, y, por tanto, que al entenderlo así el juez sentenciador no ha incurrido en el error que se alega en el recurso; Fallamos que debemos declarar y declaramos no haber lugar al recurso interpuesto por el ministerio fiscal».

Nuestro ferro-carril.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (Líneas de Linares y Granada).

PESETAS.

Del 19 al 25 Noviem- 94.621'78
bre de 1907. 96.990'76

Del 19 al 25 id. 1906

Disminución. 2.369'58

De 1.º Enero al 25 de 4.444.084'54
Noviembre 1907.

De 1.º Enero al 25 de 4.583.848'93
id. de 1906.

Disminución. 137.394'21

Acciones. Francos. 152

Obligaciones 6 por 100 152

Granada, cupón 1.º 437

Enero 1908.

Idem 3 por 100 Linares 289

Renta fija, Cupón 1.º 289

Abril 1902.

Idem 3 por 100 Linares 178



Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia Provincial durante la semana próxima:

Sección primera.

Lunes 9.—Causa del Juzgado de Gergal contra Tomás Lopez Paillo, sobre estafa.—Abogado, don Eduardo Fernandez; procurador, D. José Fernandez.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Matilde Gallegos, sobre estafa.—Abogado, D. Nicolás Padilla.

Miércoles 11.—Idem de Almería contra Francisco Bretones, sobre disparo.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Luis Felipe Fernandez.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Enrique Lopez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, don Enrique Naveros; procurador, don Pascual Roder.

Jueves 12.—Idem de Gergal contra Juan Fernandez, sobre disparo.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. Luis Felipe Fernandez.

El mismo día.—Idem de Gergal, contra Francisco Carreño, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Mariano Viciano.

Viernes 13.—Idem de Almería contra Francisco Gimenez, sobre lesiones.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Pascual Roder.

Sábado 14.—Idem de Sorbas, contra Pedro Najar, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. Mariano Viciano.

Sección segunda.

Lunes 9.—Causa del Juzgado de Parcheña, seguida contra Ginés Martínez Torregrossa, sobre lesiones.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, don José Fernandez Campos.

Martes 10.—Idem de Berja, contra Juan Gomez Gomez y otros, sobre disparo.—Abogados, señores D. Joaquin Lopez Perez y D. Antonio Garcia Garcia; procuradores, Sres. D. José Fernandez y D. Mariano Viciano.

Jueves 12.—Idem de Berja, contra Francisco Juan Fernandez, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. D. Joaquin Lopez Perez y D. Manuel Juarez; procuradores, Sres. D. Enrique Salmeón y D. Tomás Zárate.

Sábado 14.—Idem de Gargayar, contra Juan Garcia Toranzo, sobre estafa.—Abogado, D. Francisco Perez Cordero; procurador, D. Tomás Zárate.

Doctor M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 9 mañanas a 1 tarde y de 5 a 6. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 a 5 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Parcheña.

CARNET DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Cada vez se concede por parte de las elegantes mayor importancia a ciertas ropas de casa, no siendo, por tanto, de extrañar que los llamados «santos de cama», las batas y los peinadores y los vestidos de interior, sean actualmente objeto de gran atención de las señoras a la moda.

Los saltos de cama, dada la estación en que nos encontramos, deben ser de cierto abrigo, de tela lavable, fáciles de poner y de quitar, cómodos, sin gran complicación de adornos ni guarniciones y de mangas cortas ó lo suficiente largo para poderlas remangar.

Generalmente se les confecciona de un largo que toca al suelo en todo alrededor, cayendo derechos de alto a bajo ó sencillamente sujetos a la cintura por un cordón de lana ó de seda, según sea la tela de que se haya hecho la prenda y que varía desde el grueso mulatón de lana hasta el algodón y la franela, el pilon ó la zémana, que son los tejidos más finamente empleados.

De los diversos modelos que hemos tenido ocasión de ver, vamos a reseñar brevemente algunos.

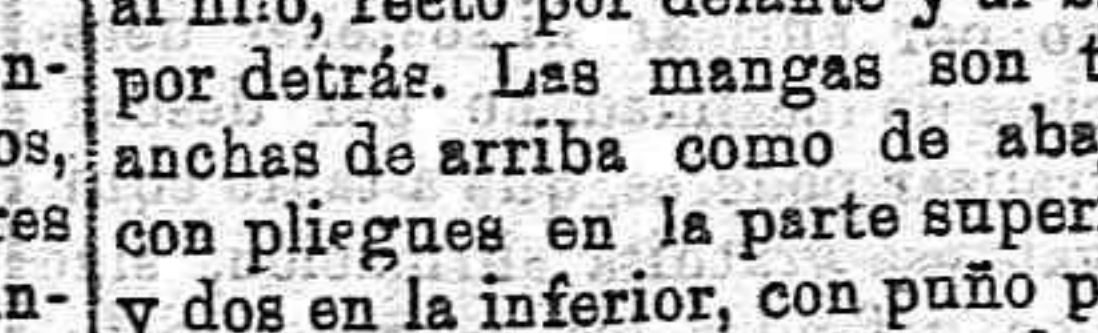
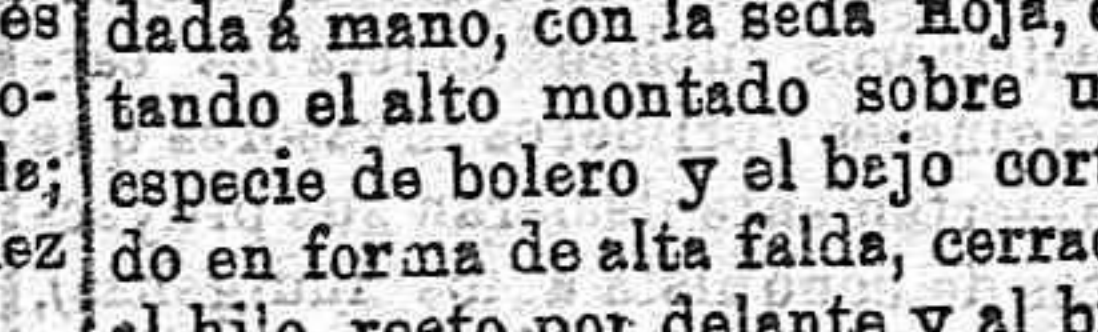
Dos de ellos son de la clase de telas últimamente citadas, siendo uno de linda franela blanca bor-

dada a mano, con la seda floja, estando el alto montado sobre una especie de bolero y el bajo cortado en forma de alta falda, cerrada, al hilo, recto por delante y al bias por detrás. Las mangas son tan anchas de arriba como de abajo, con pliegues en la parte superior y dos en la inferior, con puño plano. Cruza por delante, abriendo en lo alto con cuello cuadrado que debe llegar por la espalda hasta la cintura.

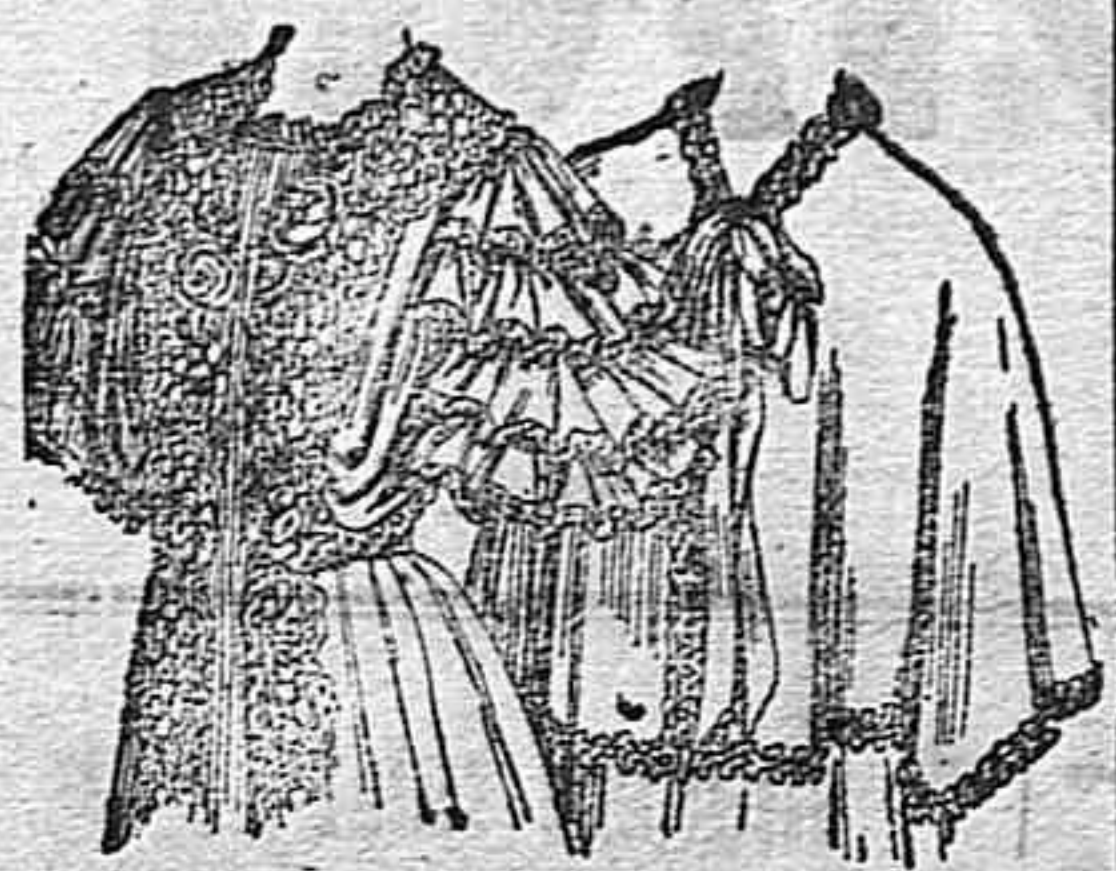
El otro modelo es de franela ó zémana, pudiéndose cortar al hilo ó a bias, según el espesor de la tela. Si es gruesa, se biesa ligeramente debajo del brazo y se fijan los pliegues planos por detrás y delante, hasta por bajo del pecho. El delantero es plano y ancho para que el lado derecho cruce sobre el izquierdo; las mangas, como en el anterior modelo.

Otro modelo mucho más elegante es uno que solo se hace de tela ligera, seda, lana ó paño cachemira, con bordados en vez de puntilla, y piqués.

De tafetán ó de seda, de lo alto al bajo, y de un largo no ajustado, teniendo una pinza que desciende desde la espalda



al pecho. La falda, cortada al hilo, se plisa ó frunce alrededor del talle. Por detrás tiene iguales adornos, descendiendo dos bandas solo hasta el talle con plisados entre ellas. El recto del cuerpo ligeramen-



mente drapeado. Las mangas llevan cuatro volantes fruncidos, cayendo el primero sobre la cabeza del otro y el superior cortado por el adorno del cuerpo.

Terminaremos citando una mantin japonesa, con costura en la espalda, de franela ó cachemir, guarnecida de cintas ó galones de lana, y que por su esbelta sencillez completa los modelos que dejamos apuntados.

OULLA.

París, Diciembre, 1907.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DÍA 7.

Real orden-circular para que se tomen medidas con motivo de la epidemia desarrollada en algunas ciudades de Marruecos.

Notificaciones sobre asuntos de minas á D. José Manuel Cano Carrillo y á D. Daniel Villalobos Sancho.

Anuncio de subasta de la casa procedente de un lote de los montes de Santa Fé.

Circular de la Tesorería de Hacienda para que los Ayuntamientos devuelvan las cédulas personales sobrantes del plazo voluntario.

Relación de los dueños de minas que han sido desposeídos de sus derechos por no haber pagado el canon de superficie.

Anuncio de subasta de varios trozos de tierra enclavados en término de Huéjica.

Constitución de la Junta electoral del pueblo de Taberno.

Los Ayuntamientos de Somontín, Aisendux y Luesar, dan cuenta de haber terminado los repartimientos de la contribución.

Sección no oficial.

Primeros héroes de la Independencia española

A MIGUEL DE EUSTOS.

No sé qué me sorprende más: si el está tranquilo y mesurado que informa tu artículo de rectificación, ó el ingenio y habilidad que en él manifiestas, desfigurando hechos, inventando procesos históricos y construyendo vistosos, pero vanos argumentos, con el loco y sesantado propósito de hacer discutibles y dudosas cuestiones admitidas como ciertas e indiscutibles por todos los historiadores y sentadas como tales en todas las historias.

Hábil sobremañera es la argumentación que forjas, intentando demostrarme que Istolacio fué mantenedor del derecho local, es decir, regionalista, descentralista; pero ¡ay! cuán poco valen las sutilezas de lenguaje y las argucias del ingenio, ante la lógica indestructible, ante la verdad innegable de los hechos.

Istolacio é Indortes con sus celos y, más tarde, Orisson con sus ostentaciones, luchan contra los cartagineses (primeros invasores que abiertamente declaran sus proyectos de conquista á los indígenas), no por afirmar ni sostener derechos de localidad, ni por descender a talzados poderes, que á tanto equivale esa gratuita afirmación, sino por defender los sagrados derechos de un pueblo que, veis su independencia aniquilada bajo el yugo de extranjeros.

Puede llamarse á Istolacio mantenedor del derecho local, sólo por el hecho de pelear contra los invasores de Alifcar, puesto al frente de las tribus que como caudillo gobernaba, aunque sólo fuese en defensa del pueblo, de la región en que viviera? Ni la Historia ni el sentido común afirman, ni pueden afirmar tal cosa. El hecho por sostener las libertades de su pueblo; quiso hacer inviolable su independencia, pero no á título de regionalista, ni menos como descentralista, palabras de la inventiva moderna y por tanto desconocidas en aquellos tiempos, sino, antié-dá-y de una vez, como defensor de lo que para él constituía su pueblo, su patria, su patria. Supone á Istolacio defensor del derecho

local, equivale tanto como á decir que en su tiempo existió un centralismo contra el que combatiera, ó un poder central del que intentara obtener los derechos de su localidad, la autonomía regional; y este centralismo, este poder central, ciertamente no existió. Aquellos pueblos, por el contrario, ejercieron el principio de variedad, el individualismo, se hallaban organizados interiormente en tribus; su tendencia al aislamiento, carácter esencial que los distingue, les hace odiar toda idea de comunismo, todo intento de solidaridad. Y dada esta forma de organización, dado el sistema individualista, imperante en aquellos pueblos, ¿cabe afirmar que Istolacio luchase por conseguir ó mantener unos derechos que todos indistintamente reconocían y afirmaban? No habría contrasentido mayor.

Por otra parte: luchar por la independencia de un pueblo, contra invasores, no por la autonomía contra un poder centralizador, ¿es defender ideas regionales, es mantener derechos de localidad? De ningún modo. Combatir por la patria, pelear por sostener caracteres esenciales de nacionalidad independiente, implica la defensa de derechos generales, de derechos extensivos á todos los que constituyen una determinada nacionalidad. Por eso, la Historia, al llamar héroes de la independencia española á Istolacio, Indortes y Orisson, afirma esencialmente que existiera en sus tiempos, ya que no ese modo de relación directa, ese grado de cohesión entre los individuos, indispensable para determinar de manera perfecta la idea de Nación, al menos esa comunidad de origen, esa afinidad de razas, condiciones primordiales de toda agrupación social que, constituyendo elementos adecuados y perfectos de organización, crean, al afirmarse, nuestra personalidad nacional; construyen la nacionalidad española.

ISTOLACIO.

Museo-Biblioteca.

Hemos sabido que la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos y la Real Diputación Arqueológica y Geográfica trabajan con interés, para que á principio del año próximo, quede instalado el Museo-Biblioteca, cuya idea hace tiempo perseguían en pró de la cultura de nuestra capital, y como el celoso Sr. Gobernador civil de la provincia don Ramón Salvador Cejadas, presidente de ambas Corporaciones, se ha tomado verdadero interés para que se lleve á efecto tan importante mejoras, no es dudosa su consecuencia si las Corporaciones populares ayudaran.

El Excmo. Sr. D. Francisco Martín Sánchez, Director General del Instituto Geográfico y Estadístico, ha remitido por conducto del Sr. Gobernador civil de la provincia, una valiosa colección de las publicaciones hechas por dicho Centro Directivo, y un ejemplar de la planicie métrica de Almería, así como de la memoria acerca de la conferencia recientemente celebrada en Copenhague por la Asociación Geodésica Internacional, como donativo para la Biblioteca de la R. Diputación Arqueológica y Geográfica de que es miembro honorario.

VENGAN AUMENTOS.

Las nuevas cédulas

La ley de desgravación de los vinos, ya promulgada en la «Gaceta», autoriza á los Ayuntamientos á quienes alcanzan los términos de localidad, á aumentar sus recursos, con el fin de encontrar compensación en los ingresos.

Entre estos recursos figura la autorización para aumentar el recargo municipal sobre las cédulas personales, que satisficían el 30 por 100 de recargo transitorio y el 50 por 100 municipal sobre la cuota.

En 1908, la cuota de la cédula será la suma de la de 1907, con el 30 por 100 de recargo transitorio. Sobre esta suma, que es la nueva cuota, se aumenta el 50 por 100 que ya regía como recargo municipal.

Y hay además que añadir el 30 por 100 (según el apartado 1.º del artículo 2.º de la Ley) sobre el nuevo valor de la cédula.

La cantidad, por tanto, que hay que satisfacer en 1908 por las diversas clases de cédulas personales será la siguiente:

Anotamos á la vez, para que quede apreciada el aumento, la cantidad que se pagará de más en

1908, comparando con lo satisfecho en 1907.

Table with columns: CLASES, Total que habrá de pagarse en 1908, Diferencia en más que en 1907, Ptas., Ptas. Rows include Especial, Id. cónyuge, 1.º cónyuge, 2.º cónyuge, 3.º cónyuge, 4.º cónyuge, 5.º cónyuge, 6.º cónyuge, 7.º cónyuge, 8.º cónyuge, 9.º cónyuge, 10.º cónyuge, 11.º cónyuge.

Por tanto, el que pagaba, por ejemplo, cédula de 8.ª clase, que en 1907 le costó 9 pesetas, satisfará el año próximo 11,70, resultando un aumento de 2,70 pesetas.

VARIEDADES.

La canción del Ermitaño.

A MI QUERIDO DISCÍPULO D. MANUEL REQUENA PEREZ.

En una ermita que hay sobre una sierra muy alta vestida siempre de nieve que forma chorros de plata, una imagen se venera de María Inmaculada. Un ermitaño ya viejo aquella ermita habitaba, blanca es la veste que lleva cual la nieve de sus canas, canas que flotan al viento como un plomo de nacar. Era su vida un poema de esos que escriben las almas cuando hasta el cielo se elevan y allá en el cielo descansan. Solo vivía el ermitaño en la ermita solitaria, y sólo, á veces reía, y á veces, solo lloraba. Años tras años vinieron, años tras años pasaban dejando dulces recuerdos en aquellas lontananzas.

Una mañana apacible de luz y aromas cargada, dispuso para la Virgen una fiesta extraordinaria. Dióle la sierra sus flores, las aves sus lindas galas, el sol sus rayos de oro y músicas la campana. Al ver el pobre ermitaño fiesta tan aderezada, pulsó su lira, y entonces cantó entre risas y lágrimas: —Solitario como el ave que anida en esta montaña entono al sún de mi lira dulces y alegres plegarias. Las brisas llevan mi canto, mi canto brota del alma, el alma exhala suspiros, los suspiros esperanzas Soy bardo que abandoné á las ciudades ingratas, y he trocado sus paceres por las soledades santas. Allí el rencor y la envidia, aquí la paz y la calma, así las tranquilidades, allí pasiones que abrasan. Las flores son mis amigas ellas me dan su fragancia y los pájaros cantores los trinos de su garganta. Tú á cambio de penitencia con sonrisas me regalas. Tú oyes al ermitaño cuando el ermitaño habla. Salve, resane mi acento en toda la tierra hispana, y que sus hijos te venguen con sus triunfadoras armas. Tú arrojaste al agareno á los desiertos del Africa, y has paseado tu manto de Covadonga á Granada. Salve, gloriosa Patrona, Salve, Patrona de España.

Así cantó el ermitaño, y tras de una breve pausa, puestas en cruz ambas manos y en la Virgen su mirada, una sonrisa de gloria brilló en su rostro de nacar, era la dulce sonrisa de María Inmaculada.

CARMELO CEREZEL.

Almería.

COMUNICADO.

De teatros

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. mío: suplico dé cabida en las columnas de su popular diario á la copia que adjunto de la carta que hoy escribo al Sr. Ortas y por la cual podrá V. apreciar

que está muy ajeno á mi ánimo producir perjuicios á la Empresa de Variedades, pues mi norma de conducta siempre fué la defensa de mis intereses bajo la base de la más escrupulosa dignidad.

Perdone esta molestia, y queda de Vd. afmo. S. S. Q. B. S. M., — J. HUETE Y ORDOÑEZ.

<Sr. D. Casimiro Ortas. Presente.

Muy señor mío: A fin de no irrogar á V. perjuicios y en demostración muy evidente, de que no está en mi ánimo ocasionarle daños, á que aluden sueltos y conversaciones, tengo el gusto de manifestarle que puede estrenar «Las Doce de la Noche» hoy, ya que la tiene anunciada, y á pesar de que tengo la exclusiva de dicho entretenimiento.

Con este motivo me reitero de V. afmo. amigo y s. s. q. b. s. m., J. HUETE Y ORDOÑEZ. Almería 7 Diciembre 1907.

GRACETILLAS.

Los presupuestos municipales.

En el Oficio Mercantil se celebrará esta tarde una reunión para tratar de los nuevos presupuestos aprobados por el Ayuntamiento para el año próximo.

Para el miércoles de la semana entrante ha sido citada por segunda vez la Junta de Asociados con objeto de proceder á la discusión y aprobación de dichos presupuestos.

Este año hay interés por todos para que aquéllos sean una verdad porque va en beneficio de la capital, harto falta de reformas importantes.

Servicio de automóviles. Se encuentra en Granada el constructor de los motores adoptados por la Empresa granadina fundada recientemente, titulada «Compañía Andaluza de Automóviles Tortajada».

El objeto del viaje obedece principalmente á estipular las bases en que ha de entrar á formar parte de la referida compañía su respetable casa, á la vez que estudia el estado de las carreteras de Motril, Lanjaron, Alcalá y Priego, Almería y Berja, y determinar el número de coches que deban mandarse además de los que ya tienen.

Novena. Hoy dará principio en la Iglesia de San Pedro la novena que la Asociación de Hijas de María dedica á su tutelar.

Predicará hoy D. Manuel Puertas, Capellán del convento de la Purísima, y los días siguientes partirá del once, el Rvdo P. Ortas, el cuente orador de la Compañía de Jesús.

Desgracia. Ayer mañana ocurrió un desprendimiento de tierras en término de Benahadux, quedando envuelto entre aquellas un niño llamado Rafael Colomera Fuentes, que fué extraído cadáver.

Dado conocimiento al Juzgado de Instrucción de esta capital, se ha dado orden para que el médico torrense Sr. Fernandez Vazquez vaya á Benahadux á practicar la autopsia del desgraciado niño.

Contra la injuria. El Ministro de Gracia y Justicia está redactando un proyecto estableciendo penas severísimas para los delitos de injuria.

Subastas. El Presidente de la Diputación ha señalado los días 21 y 22 de Enero próximo, para que tengan lugar en aquella Corporación las subastas para la adjudicación de los suministros de medicinas y viveres y combustibles con destino á los Establecimientos benéficos en el año de 1908.

Contra las expresadas subastas no se han presentado reclamaciones algunas.

Canalones. Ya que gracias á los buenos propósitos del Alcalde Sr. Perez Ibañez, tenemos arreglado el pavimento de varias calles transversales de vías importantes; para que la reforma de estas sea completa, el Ayuntamiento en cumplimiento de lo que disponen las Ordenanzas Municipales, debe tomar el acuerdo en firme de mandar quitar los canalones que precisamente existen en muchas calles, hasta en el Paseo del Príncipe, sustituyéndolos con tuberías adosadas en la fachada.

Con esto se procurarán los beneficios: evitar las molestias que en los días de lluvias ocasionan al transeunte y prolongar la duración de los nuevos pavimentos.

Almendros. Se vende una gran partida de un metro á dos de altura, al precio

de 50 céntimos los ingertos y á 25 sin ingertar.

Para pedidos é informes, diríjase á D. José Aguilar Diz, en Gádor, Adana de consumos.

A Informe.

Se han enviado á informe de la Comisión Provincial los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Berja, Pastalosa y Garrucha.

Enlace.

Ayer contrajeron los sagrados vinulos del matrimonio, el oficial de esta Adana Nacional D. Manuel Martínez Pacheco y la bella señorita María de la Concepción Gimenez Sanchez.

Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio, deseándole al mismo tiempo muchas felicidades.

Reales órdenes.

Por R. O. han sido autorizados los Ayuntamientos de Benit-gla y Tarre para establecer arbitrios extraordinarios con que cubrir los «déficits» que resultan en sus respectivos presupuestos.

Un premio artístico.

Para el tema sexto del Certamen infantil de la Fiesta del Pino, ha regalado el Oficio Mercantil é Industrial de Almería, una artística escribanía que tiene la forma de un monte poblado de árboles: el tintero parece un trozo de tronco de árbol; un árbol, nacido entre varias rosas, tiene entre sus ramas un bonito reloj; el papel secante se halla bajo una piedra y se levanta por medio de una rama de hiedra que hay en el suelo; una torre que se alza junto á un hotelito, termina con un águila y tiene un termómetro O y R; una preciosa trepadora se extiende por los muros del edificio, dando preciso aspecto al objeto que es de lo más artístico posible.

Aprobación.

El Gobernador ha aprobado el presupuesto municipal para 1908 formado por el Ayuntamiento de Carboneras.

Un incendio.

Anteayer, según participa al Gobernador el jefe del puesto de la Guardia civil de Laujar, se declaró un violento incendio en la casa del vecino de dicho pueblo Pedro Rodríguez Moreno.

El siniestro, que fué casual, destruyó en poco tiempo la casa habitada de aquél, que perdió además de los desperfectos ocasionados en el edificio, varias aves de corral y animales domésticos, leña y basuras valorados en unas 350 pesetas.

A las tres horas de haberse declarado, pudo la benemérita dominar el fuego, auxiliada en sus trabajos por varios vecinos.

El edificio no estaba asegurado.

Registrador.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Velez-Rubio, D. Sebastián Montero Tison.

Notas mineras.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

Don Juan Rodriguez Dionis, y cino de Almería, 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Santo Oristo de la Misericordia», número 30.745, paraje que seppó la mina «Como yo quisiera», término de Tabernas.

Don José Muñoz Laserna, ídem de id., 21 id. de id. id., con el nombre «Mi Paca», número 30.746, paraje Carboneras, término de Nacimiento.

Don Leonardo Lopez, ídem de Ouevas, 20 id. de id. id., con el nombre «La Providencia», número 30.747, paraje Cabeza de la Campana y Barranco de la Hoya, término de Ouevas.

Don Gregorio Muñoz, en nombre de D. José Ruiz Rivas, ha presentado en el Gobierno un escrito y recurso de alzada en el expediente de expropiación de las minas «Ganar tiempo» y «Probar fortuna», de Baires.

Don Juan Ruiz Villegas ha renunciado la propiedad del registro número 30.600, de Gergal y Alconetar.

El Gobernador ha aprobado la propiedad del registro «S. José», de hierro, en Sorbas.

Español fallecido.

El Consal de España en Orán ha dado cuenta al Ministro de Estado, del fallecimiento en Orán del sábdito español Antonio Torrente Saenz, natural de Seron, de 84 años de edad.

Pleito.

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, la vista de un pleito seguí lo en el Juzgado de Vera entre D.ª Dolores y D.ª Emilia Cortés Segura, sobre division de una casa.

Ama de cria. Se ofrece para casa de los padres. En esta imprenta darán razón.

CONSULTORIO

ELECTRO - MÉDICO - OPERATORIO. Doctor. Emillo Rapallo. Alvarez de Castro, 6 (calle frente á Santo Domingo) Se emplean métodos curativos de eficacia comprobada por gran número de pacientes. Reconocimientos internos en toda clase de enfermos. Operaciones de cirugía general y de Partos y Matriz. Instalaciones. Electricidad, etc. Visitas, asistencia y operaciones á domicilio ó fuera de esta. Consultas: de 9 á 10, de 1 á 3 y de 7 á 8 noche.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 rs., frasco 6. Farmacias y droguerías.

Los médicos franceses hace tiempo vienen recetando con preferencia á las aguas calientes, las frías (12º) de tientes «Saint-Louis» y fle de Vichy, por ser las únicas que embotelladas no pierden, obteniéndose con ellas los mejores resultados para combatir las afecciones del Estómago, Hígado, Intestinos, Riñones, Vejiga, etc.

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA y los COLORES PALIDOS, etc.

Demostrado por la experiencia.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Registro Municipal DIA 7.

NACIEMENTOS.

Juan Rodriguez Rodriguez, María de la Gloria Carreño Escamilla, Miguel Roba Perez, María del Consuelo Fernandez Fernandez, Juan Lopez Garcia, Aurora Gonzalez Baezo, Rosa Ouyeros Cantón, María de la Concepción Muñoz Mallonado, José y Tomás Salvador Torres (gemelos) y Pedro Andojar Martinez.

DEFUNCIONES.

Juan Salas Sanchez, María Ventura Gonzalez, Eusebio Viescino Requena é Isabel Sanchez Callejón.

CASAMIENTOS.

Manuel Martínez Pacheco con María de la Concepción Jimenez Sanchez; Manuel Orta Collado con Josefa Galv. Gomez; Juan Monedero Viciaco con María Gámez García; Antonio Sanchez Flores con Ana Lón Campoy, y Manuel Quesada Molina con Natividad Callejón Fernandez.

Movimiento de buques. DIA 7.

ENTRADOS.

Vapor «Corona», de Barcelona.

DESPACHADOS.

Vapor «Coida», para Málaga.

Círculo Mercantil é Industrial de Almería

CONVOCATORIA.

Por la presente se cita á los señores socios de este Círculo para la Junta General extraordinaria que se celebrará en sus salones, el domingo 8 del actual á las 2 de la tarde, para tratar de los presupuestos municipales del año 1908. Se advierte que con arreglo al artículo 69 del Reglamento, se tomarán los acuerdos en primera convocatoria, con el número de socios que concurran.

Almería 5 de Diciembre 1907.—El Presidente, JUAN TERRIZA.—El Secretario accidental, JOSÉ MARIN.



En Apolo.

«Baza» Modernista

¡Válemos Dios, que si D. J. Huete Ordoñez, no estuviera tan imbuído por las tendencias de ese

¡SOLO HASTA EL DIA 25 DE DICIEMBRE!

ÚLTIMOS DIAS DE LIQUIDACIÓN.

Teniendo acordado el cierre definitivo del establecimiento, por terminar en el negocio, para la fecha indicada se anuncia la última y definitiva rebaja en todos los artículos. Hay grandes existencias en objetos de fantasía para regalos, Vajillas, artículos de mesa y muchas novedades.

PASEO DEL PRINCIPE NUM. 7

género torcido que se ha dado en llamar «sicalítico», hiciera cosas buenas para el teatro, ya que condiciones tiene, y sabe manejar la mecánica de la escena!

Pero esa pícaro tendencia lo mate, llevándolo al montón de escritores que, en aras de una ambición grande, se empinan en estragar los gustos de los públicos, sirviéndoles obras aderezadas con el chiste de verde rabioso, como demostrando ingenio, cuando en realidad no es otra cosa que una dolencia morbosa, que más inspira repugnancia que compasión.

Anteayer se estrenó en el teatro Apolo un... ¿cómo lo llamaría yo...? No encuentro... Pues como el autor: «Exposición cómico-lírica bailable, en seis cuadros, original de D. J. Ecete Ordóñez y música del maestro Bretón (hijo)».

Allí se exponen desnudos á gran-nel, frases de todos los calibres, como en las armerías, predominando las gruesas; hay un desfile de odaliscas, completistas, las cuatro Estaciones, las tres Gracias, media Mitología, otra media Geografía, un número de tipos que nada dicen, fuera de los chistes... duros á que nos referimos arriba.

En resumen, nada, sino un deseo de «galvanizar» el género «sicalítico».

Y luego una interpretación muy mala, una sastretería de falco y una maginaria... «eterna».

¿Por qué no vá el Sr. Huete por el camino serio en el teatro?

Creemos que alcanzaría más resultados.

El público salió aburrido.

Las funciones anunciadas para hoy son las siguientes:

FOR LA TARDE.
A las 2 y 1/2: «Pobre Colé!»
A las 3 y 1/4: «La bella Luce-rito».

FOR LA NOCHE.
A las 4 y 1/4: «Casta y Pura».
A las 5 y 1/2: «La Cachunda».
Butaca 0'25. General 0'05.

Primera sección, á las 7 y 1/2: «Vida Alegre».

Segunda ídem, á las 8 y 3/4: «Debat del tenor cómico D. Emilio Ramos, «La mala sombra».

Tercera ídem, á las 10: «Bohemi-».

Cuarta ídem, á las 11: «Bazar modernista».

Butaca 0'40. General 0'10.

En Variedades.

Debut de compañía y estrenos de «El estudiante» y «Las doce de la noche».

Dentro del género chico los señores Ortas, padre é hijo, cultivan esta clase de espectáculo con gran acierto, siendo hoy uno de los primeros actores de España, como lo prueba el hecho de que trabajen todo el año, recorriendo en constantes triunfos los escenarios nacionales.

Acompañados de artistas de verdadero mérito, reúnen compañías notables, como es la que anoche presentaron en Almería.

Ya nos iremos ocupando de cada una de las partes de aquella, limitándonos ahora á hablar de palabras de las obras estrenadas anoche.

«El Estudiante», de Lopez Silva, música de los maestros Chueca y Fontat, pertenece al género cómico, familia de las de enredo especie de las que entretienen por el movimiento escénico y proporcionan un rato agradable al auditorio.

Aunque la originalidad brille por su ausencia, por que el asunto se basa en el deseo de salvarse de un compromiso un personaje embustero y embrollador, la acción no decae, y el público ríe con las situaciones y con los chistes intencionados que pone el autor en boca de los tipos que presenta.

La música es agradable y enmarca bien el asunto de la zarzuela.

En cuarta sección se estrenó el entremés «Las doce de la noche», original de Lopez Monis, música de Foglietti.

Este entremés, que así lo titula el autor, es de los que se ven una sola vez; el asunto no llega á impresionar, y pasa, por una ó dos escenas cómicas que tiene, aderezadas con salsa ática... no en demerito.

Foglietti, por no hacer traición

á la «moda imperante», ha escrito tres números de música y de ellos dos de «complets»... que se aceptan, zuela, destacándose la del segundo cuadro, que es muy bonita.

La compañía alcanzó un éxito franco y lijero, especialmente la Sra. Calvo y los Sres. Octas (padre é hijo), que hicieron las delicias del público, el cual lo aplaudió con justicia.

Las funciones anunciadas para hoy son las siguientes:

FOR LA TARDE.
A las 4 «Ruido de campanas».
A las 5, «La trapería».

FOR LA NOCHE.
A las 7 y 1/2: «Colorín colorao».
A las 8 y 1/2: «El estudiante».
A las 9 y 1/2: «El perro chico».
A las 10 y 1/2: «Apaga y vamonos» y «Las doce de la noche».

ZEREX.

Vapor para Orán.



El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los martes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.

Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Principe.

Vapor Alcira.

Saldrá de este puerto el día 9 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Farmacia Central del Ldo. José Pérez Lopez

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica. Servicio camarero y económico. ALMERIA.—CALLE REAL, 15

TELEGRAMAS.

De nuestros servicios especiales

Peticion de perdón. Madrid 7, 14.

Se ha recibido un despacho de Orán dando cuenta que los moros de la cabila de Benin-Nasen han solicitado el perdón del jefe de las fuerzas francesas que operan en aquel término.

La petición ha sido desatendida, contestándole que continuarán los franceses en su actitud hasta que recaben los daños y perjuicios que se les han causado.

Un naufragio.

(A las 15.)

Un telegrama de Villagarcía (Galicia) dice que anoche ocurrió un naufragio en aquellas aguas, pereciendo ahogadas tres personas.

Regreso de los reyes.

(A las 15'45.)

En el sudespreso han llegado á las 2'20 de esta tarde los reyes D. Alfonso y doña Victoria, procedentes de Burdeos y de regreso de Londres.

En la estación fueron recibidos por las principales autoridades y el Gobierno en pleno de uniforme.

El recibimiento de los augustos viajeros ha sido hecho con todos los honores que corresponden á su alta gerarquía.

Incomunicación levantada.

(A las 16.)

La incomunicación que se había ordenado con algunas plazas del Riff, ha sido levantada por haber desaparecido los casos de cólera.

Explosión.—Victimas.

(A las 16'20.)

En una mina de Virginia ha ocurrido una terrible explosión en el momento que se hallaban trabajando gran número de obreros.

Mas de quinientos de estos resultaron muertos y muchos heridos.

Maura en Palacio.

(A las 17.)

El jefe del Gobierno señor Maura ha estado esta tarde en Palacio, á cumplimentar al Rey.

Después de hablar con Su Majestad largo rato, le puso á la firma varios asuntos.

Billetes falsos.

(A las 18.)

Hoy se ha descubierto que circulan billetes falsos de 100 pesetas, de la emisión hecha en Inglaterra.

Moret enfermo.

(A las 18'30.)

El jefe de los liberales señor Moret se encuentra hoy indispuerto.

BOLSA.

4 por 100 interior, 82-00.
5 por 100 amortizable 100-25.
Londres á la vista, 00-00
Paris á la vista, 13-00.

Profanacion de un cementerio.

(A las 19.)

Comunican de Marrakés que varias turbas de moros de aquellas kabilas, profanaron ayer el Cementerio europeo.

El jefe de una de ellas pudo evitar que continuaran inmoralizando aquel respetable recinto.

¿Dimita Orma?

(A las 20.)

Dícese en los círculos políticos que cuando se aprueben en las Cámaras los nuevos presupuestos, presentará la dimisión el ministro de Hacienda Sr. Osma.

En el Senado.

(A las 20,30)

El general Azcárraga abrió hoy la sesión del Senado á las 3 en punto, levantándola á las 7 y 30.

Hicieron ruegos los señores García Molinas y Marqués de Santa María, continuando después el debate sobre el proyecto de inspección de las Compañías de Seguros.

El Sr. Calvetón consumió el segundo turno en contra, contestándole el Sr. Luaces en nombre de la Comisión.

Intervino el ministro de Fomento Sr. Gonzalez Besada y se suspendió el debate.

El Sr. Concas retiró la proposición que tenía presentada sobre las clases pasivas de los militares.

En el Congreso.

(A las 21.)

Cuando se abrió la sesión del Congreso siguió la discusión del presupuesto de Guerra.

El Sr. Llorens reanudó su discusión, quejándose de los

frecuentes cambios de ministros que se suceden. Dijo, entre otras cosas, que el sistema constitucional impecable se reorganizara el ejército. Censuró también la creación de una inspección y manifestó que el Estado Mayor Central era ineficaz.

El Sr. Martinez Sanchez le contestó por la Comisión, defendiendo el dictamen.

El Sr. Zulueta intervino para alusiones, recordando lo dicho por el Sr. Galarza. Manifestó que si no tenemos ejército no es por falta de recursos, sino por deficiencias y que no hay que regatear lo que necesite el ejército, pero deben ser preferidas la instrucción y la riqueza de la patria.

Hablaron también los señores Garriga y Aznar, haciendo el resumen el ministro de la Guerra general Primo de Rivera.

Terminada la discusión de la totalidad, se pasó á otros asuntos de escasa importancia.

El acto terminó á las 8'40.

Trabajo en los arsenales.

(A las 21'40.)

En el arsenal de Tolón se está trabajando con mucha actividad.

Se le da bastante importancia á esto y aplicado al conflicto que existe con Marruecos.

Temporales en Barcelona.

(A las 22.)

Telegrafían de Barcelona que hoy se ha desencadenado un fuertísimo temporal en aquel término, soplando el viento con tanta furia, que causó una alarma extraordinaria entre el vecindario.

Caravana asesinada.

(A las 22'45.)

Un nuevo despacho recibido de Tánger dice que cerca de Larache ha sido robada y asesinada una caravana.

Propósitos de huelga.

(A las 23.)

Dicen de Coruña que los pescadores del «bou» han acordado declararse en huelga el día 11 del actual sino se les atiende en sus peticiones.

Calzada á Madrid.

(A las 23'20.)

Hoy ha salido de Lisboa con dirección á Madrid; el Diputado electo republicano Sr. Calzada que viene de Buenos Aires, en donde reside.

Pidiendo vacaciones.

(A las 23,50.)

Los estudiantes han formado hoy varios alborotos pidiendo vacaciones.

Sobre una catástrofe.

(A las 24.)

En la catástrofe ocurrida en Firmout, han resultado 425 obreros muertos á consecuencia de la explosión.

PERPEN.

Libras Esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA. El 7 de Diciembre de 1907. PAGARON 28'45 cheques 28'38 á 8 div. Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Principe, núm. 10.

Sociedad General de Transportes marítimos por vapor.

VIAJES MENSUALES POR LOS MAGNÍFICOS CORREOS FRANCESES

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, SALDRAN DE GIBRALTAR.

El día 10 de Diciembre de 1907, el magnífico trasatlántico

A QUITAINE, y el día 26 de igual mes, el veloz y hermoso trasatlántico

ITALIE

BILLETES DIRECTOS DESDE ALMERIA. Pasaje á Buenos Aires, incluidos todos los gastos 21 DURO

Asistencia médica gratuita. — A todas las clases del pasaje, incluso al de 3.ª, se le suministra diariamente vino, pan y carne fresca; con el servicio de mesa, cubiertos, etc., GRATIS.

Informarán los agentes: Gibraltar, Longlands Cowels y Compañía. En Almería, Gerónimo Lino Rodríguez.

Alambre galvanizado para parrales.

Sulfato de hierro.

Duelas de roble.

Precios muy económicos

Thomas Morrison & Co. Ld

ALMERIA,

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS. Paseo del Principe núm. 10, Almería.

Compra de cheques y letras de libras esterlinas.

Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

Compañías Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ALEMANES. Para Montevideo y Buenos Aires el magnífico trasatlántico

CÓRDOBA

saldrá de Cádiz el 15 Dbre. 1907. Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase

BILLETES DIRECTOS DESDE ALMERIA.

Pasaje á Buenos Aires, incluido impuestos, 21 DUROS.

Para la Habana, Veracruz (para San Francisco de California) y Tampico

EL MAGNÍFICO VAPOR TRASATLANTICO DANIA

saldrá de Cádiz el 30 Dibre. Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Cocineros y camareros españoles. Asistencia médica gratuita.

Para informes, á los agentes, Cádiz, SRES. HIJOS DE EVELIO LAINEZ, Almería, ROMERO HERMANOS.

SE VENDEN

raigales inertes uva de embarque y Rupestris sin ingerter. Piés de almendro y de granados originaria de Vicar. De todo hay de distintos años. Para precios é informes, Café del Centro, Dalías.

Reclamaciones

á Ferro-carriles, revision de portes; rutas para el transporte y toda clase de consultas. Plaza Careaga 2, Almería

Doctor M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 á 5 tarde. Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchusa.

CEBADA

Precios é informes: General Segura, 5, 2.º.

Aceto.

En la finca de Santillana de la propiedad de don José Gonzalez Lanet, se vende aceto fino elaborado en la misma, á los precios corrientes.

UNION ALMERIENSE,

SOCIEDAD ANÓNIMA. Importadores y exportadores de aceites de oliva y cereales. Pidáanse precios é informes en su oficina, Reyes Católicos 1, dpto.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

COMPANIA COLONIAL

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

CASA FUNDADA EN 1854

EL DIA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901
CARTAGENA

Incendios Valores Marítimos.

Capital social.	Pesetas	10.000.000
Reservas.		4.225.653,05
Total de garantías.	Pesetas	14.225.653,05

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía

Por incendios.	Pesetas	10.140.973,80
Por marítimos.		4.883.261,73
Total de lo pagado.	Pesetas	15.024.235,53

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

José Salazar Menendez Reyes Católicos núm. 5.- ALMERIA.

COMISIONISTA DE FRUTAS

HISTÓGENO

Llopis

Precio máximo en toda España: (Histógeno líquido, 5'50 pesetas. (Histógeno granulado, 5'50)

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de Niños Pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Perez, Martín, Velazco y C., Alcalá 7, Madrid.



EL FÉNIX DE LAS FAMILIAS

Sociedad anónima de crédito y ahorro
CAPITAL: 250 000 pesetas.
LOS MADRAZO, 20, MADRID.

Redención del servicio militar a cuota única y mensual.—Formación de capitales a 5, 10 y 20 años.—Agente General en Almería, don Ramon Lopez Garcia, Príncipe 16.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON **Cresosol**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, en enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—**Frasco, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez. —En Berja, A. Espinosa. —En Cuevas de Vera, F. Guevora y N. de Sola. —En Ezércal-Overa, G. Jimenez. —En Serón, Luis Saachez.

Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad d, espermatórrica y esterilidad.

Cuentan 39 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO

Cortes a medida y sin competencia. **PAVAS HIGIENICAS.**

Umbilicales, matriz, sobrepantos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo hechas a medida. Últimos adelantos. Cortes rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.

PASEO DEL PRÍNCIPE 42.

Se venden tres cuadros antiguos y de indiscutible mérito, de pintura al óleo, de santos religiosos. Razón en esta Redacción.



¿Quee V. sanar Ulnero?

Trabajando por su cuenta ó la mia podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120.—Barcelona.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.

una padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia «El Globo», Testan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales

Academia de Idiomas

Escuela de Lenguas Vivas REAL 57.

Enseñanzas de Francés, Inglés, Español, Alemán, etc., por métodos «intuitivos» los más «modernos», asegurando un «éxito rápido».

Clases nocturnas de Francés, e Inglés a precios muy reducidos.

Clases de Caligrafía y reforma de letra, de Aritmética y Cálculos mercantiles, de Contabilidad y Teneduría de Libros, y de Taquigrafía, por renombrados Profesores.

Preparación para las próximas oposiciones al Banco de España por varios oficiales del mismo.

Sombrereria Modelo

CONSUELO RODRIGUEZ

4—Real—4.

Acaba de recibirse, procedente de las más acreditadas casas de París, un bonito surtido en sombreros de señora y niñas, como también trajes y gorros de cristianar

VIAJEROS.

Nuestro paisano D. Manuel Maldonado, establecido en Sevilla con la gran casa de viajeros «La Continental», San Pablo, 1, nos participa haber hecho importantes reformas en todas las habitaciones con timbres y luz eléctrica, comedores con mesitas pequeñas para familias y excelente cocina. Ho pedaje desde 4 ptas. en adelante.

PEDRO DOMECA

Jerez de la Frontera. **CASA FUNDADA EN 1730.**

VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC

Representante en Almería y en provincias Sres. Mayo y Díaz.

Procurador de Tribunales

D. Pascual Roda Rodriguez ha abierto su despacho en la calle de Guzman núm. 2.

Emplastos Perforados Americanos de Fiebro rojo ó sea bayota encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fiebro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Le s emplastos de Fiebro rojo, de Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con los imitaciones. Exíjase el tipo de la marca del Dr. Winter. Cada caja por correo. Boticas y Droguerías.

Aguas de Paterna.—(Sierra Nevada).

Las mejores para anemia, clorosis, dismenorreas y genitopatías de la mujer pudiendo asegurar ser muy superiores a la infinidad de clases de píldoras, polvos y elixires, á base de hierro, inventadas hasta hoy para combatir dichas dolencias. No existe preparación artificial que posea la eficacia de este agente natural, como purificador de la sangre, estimular el apetito, y en general, siempre que el organismo necesite cobrar energías, no tienen rival.

Diríjase á P. y B. Fernandez, Almería.

GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES

Práctico libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre corrientes, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (comprándose en todas las librerías de España)



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe núm. 10



Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia y raquitismo. Farmacia, Leon 18. Laboratorio, Almería.